



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MATERIAL MULTIMEDIA FOTOGRAFÍA, VIDEO Y AUDIO PARA DIFUSIÓN

I. Identidad y domicilio del responsable:

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría de la Mujer, con domicilio en Boulevard René Juárez Cisneros Número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, CP. 39074, ubicada al interior del Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado, Edificio Costa Chica, Segundo Piso; es la responsable del uso y protección de sus datos personales. Al respecto le informamos lo siguiente:

II. Finalidades del tratamiento:

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad principal A: Recolección de material multimedia (fotografía, video y audio).

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades:

-  Finalidad secundaria A: Difusión interna y externa de la Secretaría a través de publicaciones y presentaciones realizadas en nuestras plataformas digitales.
-  Finalidad secundaria B: Difusión interna y externa de la Secretaría a través de publicaciones y presentaciones en materiales impresos.
-  Finalidad secundaria C: Difusión interna y externa de la Secretaría a través de presentaciones multimedia.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, desde este momento usted nos lo puede comunicar.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

a) Datos de identificación: Imagen y fotografía.

Lo anterior con fundamento en el artículo 6 y 16 segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 24, 25, 100, 116, 120 y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 48 a 56 de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 22 fracción V, 57 fracciones IX y X de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; 109 fracción VI y 118 de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.





III. Transferencia:

Se informa que sí se realizarán transferencias de datos personales a los medios masivos de comunicación y en los medios de comunicación institucional de la Secretaría de la Mujer, como lo son: redes sociales (Facebook, Youtube, Instagram y Twitter) y página <https://www.guerrero.gob.mx/dependencia/sector-central/secretaria-de-la-mujer/>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

IV. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales:

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico transparencia.semujer@guerrero.gob.mx

V. Medios y procedimientos para el ejercicio de derechos ARCO:

Tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de Usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, Usted podrá ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información en el domicilio señalado al inicio del presente aviso o en el correo electrónico transparencia.semujer@guerrero.gob.mx

VI. Domicilio de la Unidad de Transparencia:

Para todos los efectos relativos al presente Aviso de Privacidad y las demás obligaciones previstas en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, informamos que el domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Mujer es el señalado al inicio del presente, teléfono 747 47 1 98 70 y correo electrónico transparencia.semujer@guerrero.gob.mx





VII. Medios a través del cual se comunicarán los cambios al presente Aviso de Privacidad:

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad en la página <https://www.guerrero.gob.mx/dependencia/sector-central/secretaria-de-la-mujer/>

Fecha de la última actualización al presente Aviso de Privacidad [05/07/2022]

